# EL CORREO

ANO II.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administracion, 5 pesetas trimestre; po medio de comisionado, 5'50: Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 centimos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID

Martes 11 de Octubre de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la Administracion de El Correo, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas

NUM. 583

## EDICION DE LA TARDE.

### El Libro Encarnado.

Nos dará materia para varios artículos el que ayer se repartió à los señores senadores, y que hoy hemos tenido tambien el gusto de recibir nosotros, por lo que damos las gracias al señor subsecretario de Estado.

El libro encarnado contiene todos los sucesos de carácter diplomático, planteados y desarrollados con relacion á España desde el advenimiento al poder del Sr. Sagasta.

Todos los documentos que contiene, así sobre las matanzas de Sáida, como sobre los sucesos de Sfáx, como acerca de los desórdenes de Roma y despachos y telegramas, cambiados por consecuencia de la nota de monseñor Jacobini y de la Pastoral del señor cardenal Moreno, todos estos documentos son interesantes, y con division de materias iremos dándolos á conocer á nuestros lectores, si bien nos vamos á ceñir hoy á extractar ó copiar lo más saliente de la negociacion llevada por los sucesos de Sáida.

El libro encarnado, inmediatamente despues de insertar la circular del señor ministro de Estado á nuestros representantes en el extranjero, que es el documento-prólogo, como si dijéramos, sobre la política del gobierno en general, y en especial sobre nuestra política en Marruecos y en el Mediterráneo (circular de que otro dia hablaremos), inserta luego los telegramas y despachos referentes al desastre de Sáida, y reclamaciones que desde luego se suscitaron.

Hé aquí una idea de estos documentos, los que nos han parecido más interesantes:

En 15 de Junio el consul de España en Orán, Sr. Tejada, quien en todo el curso de los sucesos dá pruebas de tanto entendimiento como celo y energía, participa los primeros rumores que principiaron á correr sobre las matanzas en las mesetas del Tell; rumores que confirma en otro despacho del 17, en que hace subir los españoles muertos á 100, y las pérdidas materiales á 600.000

El despacho al señor duque de Fernan-Nuñez, dándole instrucciones sobre la reclamacion que de-be deducir, tiene fecha de 27 de Junio, y dice en-

tre otras cosas: «Por desgracia, los pormenores recibidos con ca-rácter oficial, en vez de atenuar, como se pretendió en los primeros momentos, agravan, de una manera sensible, lo ocurrido en Argel, y la opinion pública y las Cámaras francesas, á quienes no habrá podido ménos de causar la misma dolorosa impresion que en cuantos han tenido noticia de crimenes tan inauditos, se ocupan ya de ellos, no li-brando de responsabilidad á las autoridades francesas, que se supone no han tomado todas las precauciones que aconsejaba la proximidad de un enemigo de instintos tan feroces y sanguinarios como Bou-Amema.

El gobierno de S. M. no puede dudar ni por un momento, confiando en los sentimientos y buen nombre de esa nacion, que el de la república indemnizará, como corresponde, á nuestros compatriotas, y les dará las seguridades más completas de que podrán continuar en sus tareas y ocupaciones con la tranquilidad más perfecta, exigiendo la responsabilidad á las autoridades sobre quienes recaiga, despues de practicado el minucioso exámen que indudablemente dispondrá ese gobierno, asistido, si lo cree necesario, de los cónsules de España, y no perdonande medio alguno para esclarecer por completo la verdad de los tristes sucesos que están llamando la atencion de Europa y tienen consternada á España.»

Tales son las conclusiones del primer despacho del señor marqués de la Vega de Armijo, de que

tanto se ha hablado.

S

0,

A

La nota redactada, en su consecuencia, por nuestro embajador en Paris, y entregada al gobierno francés, está calcada en los términos de la precedente, salvo que la forma es un poco más templada. Al dar cuenta de este paso al ministro de Estado el señor duque de Fernan-Nuñez, dice con fecha 5 de Julio:

«En cumplimiento de la real orden, núm. 343, que V. E. se sirvió comunicarme con fecha 27 de Junio último, he creido de mi deber dirigir a este señor ministro de Negocios extranjeros una nota de que es copia adjunta, y cuyos términos están inspirados casi literalmente en los que V. E. se

Hasta ahora, igualmente la prensa oficiosa francesa que la de oposicion, se mantiene en una actitud simpática al gobierno de S. M. y á la nacion, no habiendo por otra parte motivo de resentimiento contra estas autoridades. La calma v moderacion de la prensa española contribuirian tambien poderosamente á poner remedio á los males causados por una insurreccion que nadie está más interesado en reprimir que el mismo gobierno francés.»

Mientras esto se sustanciaba saben nuestros lectores que vino la sesion de la Cámara francesa, en que M. Bartheley Saint-Hilaire usó la palabra so-corro. Pues bien, he aquí el telegrama que esta palabra inspiró al señor marqués de la Vega de

«San Ildefonso 10.-Las declaraciones de ese senor ministro de Negocios extranjeros, que parece resuelven de plano una cuestion de que se está tratando, no me satisfacen. No hemos pedido para nuestros compatriotas, villanamente ultrajados en sus personas y bienes, un socorro que se dá á los indigentes, sino una indemnización por equidad, cual Francia concedió despues del sitio de Paris, y como recibieron en España algunos extranjeros despues de los sucesos de Cartagena.»

Y en otro telegrama de tres dias despues se

«No pedimos socorro, sino indemnizacion... y

por último, con dignidad y energía rechace V. E. la palabra secorro, no admitiendo nombramiento de comision ni compensaciones, que traerian la reclamacion de otras potencias, sino únicamente peritós para hacer la apreciacion.»

Luego viene una série de despachos y negociacienes que van marcando una negociacion muy premiosa; la frase dédommgement en sustitucion à la de socorros, primeramente empleada, comienza á hacer un papel interesante; constantemente nuestro ministro de Estado rechaza el contraer compromiso alguno por las reclamaciones de Cuba; y cuando ya las cosas parecian ponerse más ásperas, surge el acuerdo contenido en los proyectos de nota reproducidos en las páginas 90, 91 y 92 del Libro

Hé aquí las principales conclusiones aceptadas, poniendo término á la negociacion:

«Sabido es que conforme al derecho extricto ninguno de los dos Estados está obligado á indemnizar á los reclamantes; pero al propio tiempo ambas partes reconocen que atendiendo á la equidad, la situacion de las víctimas es, bajo todos conceptos, digna de interés y las hace acreedoras á un resarcimiento cuya apreciacion se reserva cada uno

de los dos gobiernos. El de S. M. habia, pues, juzgado exactamente de las intenciones de la administración francesa al suponer que esta se hallaria dispuesta á adoptar medidas de reparacion en favor de las víctimas españolas de Sáida. Esto, no obstante, sin querer confundir las dos cuestiones, la administración francesa no ha podido dispensarse en el curso de esta negociación de recordar las peticiones anteriormente formuladas por sus nacionales en cir-cunstancias análogas, y de hacer en favor de éstos un nuevo llamamiento á la generosidad de Es-

Aunque sintiendo que el statu quo haya de continuar en lo concerniente á las reclamaciones cubanas, el gobierno de la república no tiene intencion de aumentar con su insistencia las dificulta-des de la situacion, reservándose, sin embargo, cuando lo permita el estado de las cosas, volver á abogar en favor de sus nacionales.

Por otra parte, se felicita de haber obtenido la seguridad de que el gabinete de Madrid, confirmando las premesas de sus predecesores, está dispuesto à conceder lo antes posible, algun resarci-miento à los franceses que han sufrido perjuicios por los disturbios de la Península, demostrando así de una manera efectiva sus benévolas disposiciones hácia aquellos desgraciados al espresar la satisfaccion que esperimenta de ver que las conferencias preliminares han llegado á su término en condiciones tan satisfactorias para las relaciones de ambos países; el gobierno francés añade gustoso que por su parte se propone ocuparse sin tardanza en buscar los medios más adecuados para resarcir, con arreglo á la equidad (dédommagements), á españoles y demás colonos que en el Sur de Oran han sido perjudicados en sus personas ó en sus bienes.

Tal es, en resúmen, el carácter y desenlace de un asunto, sebre el cual la pasion política y la patrioteria tanto han desbarrado durante el verano

Ahora, vistas las cosas con más calma, se podrá apreciar quién procedió entonces con mejores informes y con más verdadero patriotismo.

## La democracia dinástica.

Hasta ahora todavía algunos podian dudar de la existencia de esta tendencia; pero desde anoche es ya un hecho irrecusable.

Con objeto de ocuparse en el nombramiento y constitucion de la junta directiva y de las comisiones necesarias para su organización y propaganda, se reunieron anoche en el local de la Academia médico-quirúrgica como unos 150 indivíduos afiliados al nuevo partido, entre los cuales se hallaban los Sres. Moret, Beranger, duque de la Victoria, Veragua y hermano, Nieto (D. Emilio), Puigcerver, Alcalá Zamora, Henao y Muñoz, marqués de Villamarin, general Montero, Martos Jimenez, Serrano Fatigati, Ulloa, brigadier Pin y otros. Conocido de todos el objeto de la reunion, el ge-

neral Montero propuso, de acuerdo con el señor Moret, el nombramiento de una junta nominadora que designara las personas que habian de formar la directiva y las comisiones, quedando designados los Sres. Alcalá Zamora, brigadier Pin, general Montero, Amós de Guzman, Alfonso, Nieto (don Emilio) y Serrano Fatigati. Puestos de acuerdo estos señores, hicieron las siguientes propuestas, que fueron aprobadas por unanimidad:

Junta directiva: Presidente, Sr. Moret; vicepresidentes, Sres. Beranger, marqués de Sardoal, duque de la Victoria y general Socias; secretarios, sefiores Henao y Muñoz, Guardia, Martos Jimenez, Aguilera (D. Alberto), Serrano Fatigati y Marco

Comisiones.—Económica: Sres. Veragua, marqués de Arlanza, Marina, Roldan, Fernandez Heredia, Castiñeira, general Montero, Ibarra y Cintron.—Prensa: Sres. Balaciart, Placer, Iturrondo, Tabeada, García Diaz, Vila y Goiri, Pavon, Nieto y Alvarez Peralta.—Propaganda: Sres. Marquez Navarro, Corcuera, Arellano, Villabrille, Cuevas Sancho, Ruiz Marquez, Berrueco, Eariquez, Jurado de Parra, Gallardo y Guzman.—Organizadora del Circulo: señores brigadier Pin, brigadier Barrios, Ulloa, Colon, Callejon y Moncada.—Parlamentaria: los diputados y senadores del partido.

Los indivíduos elegidos tomaron posesion de sus cargos, é inmediatamente el Sr. Moret pronunció un discurso tan breve como elocuente.

La libertad estable—dijo—y la paz en la libertad. Hé aquí el término de la lucha politica en que vamos a entrar, y cuyo triunfo venimos deseando desde 1808.

No hay necesidad de discursos-añadia;-los discursos en momentos como los presentes, solo sirven para convencer ó para entusiasmar, y los

indivíduos reunidos en este sitio no necesitan que se les estimule en uno ni en otro sentido.

El carácter de la convocatoria es la nota de atencion dada en la vispera de la batalla.

El Sr. Moret terminó aconsejando á los individuos alli presentes que formasen un núcleo, un consejo que llevara sus ramificaciones á las provin-El discurso del Sr. Moret fué muy aplaudido.

El Sr. Moret es el encargado de hacer en el Con-greso, al discutirse el Mensaje, las declaraciones necesarias en nombre del nuevo partido.

En cuanto esto suceda, celebrará este una Junta magna pública, en la que hablarán los Sres. Moret, Beranger, Sardoal y Martos Jimenez.

El movimiento, como se vè, tiene importancia, y vá abriéndose mucho camino; lo cual han de ver con gusto los liberales como liberales, y los monárquicos como monárquicos.

### La comision de actas.

Despues de las conferencias ayer tarde celebra-das en el despacho del presidente del Congreso, y de las noticias que circulaban á poco, debíamos creer, que reunida la comision de actas se llegaría á un resultado práctico en los dictámenes pendientes de discusion.

La reunion comenzada á las cinco y media, duró hasta despues de las oche; y segun vemos en la prensa de la mañana, sin que se llegara á un re-

El Imparcial dice que se reanudó la vista del acta de Purchena, y que un individuo de la comi-sion (segun El Liberal) el Sr. García Martino, dijo que no debia volverse sobre lo acordado, y que él mantenia su voto de la reunion última: así opinaron algunos otros; dícese que habia comenzado la votacion, ratificándose cada cual en sus votos anteriores, y el Sr. Linares levantó la sesion, si bien antes de disolverse totalmente, el señor marqués de Sardoal propuso (nos referimos siempre á los periódicos de la mañana) y los demás aceptaron semeter la calificacion del acta de Purchena al arbitraje del Sr. Posada Herrera, á quien hoy deberian ver los Sres. Linares Rivas, como presidente de la comision, y el Sr. Aravaca como ponente del acta de Purchena.

El Imparcial cree, como nosotros venimos diciendo estos dias, que corren vientos de severidad en materia de actas; y aparte de esto, y refiriendo-se segun parece, al Sr. Martinez Pacheco, escribe

«Ya se yo-dijo el Sr. Pacheco-la enfermedad de que vais á morir; los sintomas son gravísimos; por no atenderlos pasamos nosotros en otro tiempo á mejor vida. El espíritu de indisciplina os mata. Si nosotros pudiéramos ser vuestros herederos, ménos malo; pero no siendo así, os heredará don

No están las cosas ahora para esto; pero la observacion del diputado posibilista tiene sentido y conviene no desdeñarla.

## OFICIAL

Presidencia.-Real decreto decidiendo à favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gober-nador de Lugo y el juez de primera instancia de Chantada en autos promovidos por Ramon Fernandez contra Barto-lomé Bouzo sobre pago de cantidad.

Hacienda.—Real orden nombrando el tribunal ante el cual han de tener lugar los ejercicios de oposicion para el

ingreso en el cuerpo de aduanas.

Fomento.—Real órden dando las gracias á los jueces de oposiciones á las cátedras vacantes de los Institutos de Barcelona, Oviedo, Alicante, Cádiz, Madrid y Ciudad-GUERRA.—Reales decretos admitiendo la renuncia del

comandante D. Cárlos Espinosa de los Monteros del car-go de oficial de la clase de segundos del ministerio de la Guerra, y nombrando en su lugar á D. Sebastian de la Torre y Villar.

Otro concediendo al brigadier D. Santos Lamperer y Vieuña la gran cruz de la Orden del Mérito militar. Otro autorizando al director general de artillería para adquirir directamente de la casa Armstrong una cureña

experimental para cañon de bronce.

## TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA. El Maya 10 .- Se están verificando las reuniones de la

conferencia internacional encargada de arreglar la cuestion de las pesquerías en el mar del Norte.

París 10.—Segun las últimas noticias de Síax ha terminado ya la informacion abierta en aquel puerto sobre los daños sufridos por los extranjeros en la última insurreccion, habiéndose considerado exageradas las reclamaciones de muchos de los interesados Los insurrectos continúan merodeando en las inmedia-

cienes de dicho puerto.

La columna mandada por el coronel Breton que opera en combinación con Alí Bey ha puesto en fuga á los insurrectos no habiendo dado resultado el movimiento en-

volvente para recoger à estos.

En Tripoli es objeto de gran veneracion entre los árabes un jefe insurrecto tunecino que se ha refugiado en aquel

Corre el rumor de que no podrán reanudarse el 24 de Octubre, como se decia, las negociaciones entre Francia é Inglaterra para la celebración del tratado de comercio. El Cairo 16.—Los inspectores ingleses y franceses de la Hacienda egipcia han visitado á los emisarios mandados por el sultan; pero los cónsules se han abstenido de

Londres 10.—El Times dice hoy que los cónsules de Inglaterra y Francia en Egipto han declarado al khedive que están firmemente resueltos á sostener el actual estado

No se ha confirmado oficialmente la noticia del descude que se han hecho eco varios periódicos austriacos.

Túnez 10.—Esta mañana ha sido ocupada esta ciudad

por tropas francesas. Los europeos residentes aqui se muestran muy satisfe-cho de esta medida, que les devuelve la calma y la segu-

Las tropas francesas han coupado además Kasph y dos

Corre el rumor de que los insurrectos han saqueado á

Esta noticia no se ha confirmado aún eficialmente.

Lo único que se sabe fijamente es que hay comunicaciones anunciando que los rebeldes bloqueaban aquel

constantinopla 10.—Se asegura que el antiguo agente de Turquia en Belgrado, Sermet Effendi, será nombrado ministro de la Sublime Puerta en Madrid.

Viena 10.—Hoy ha fallecido repentinamente, á consecuencia de la ruptura de una aneurisma, el ministro de Negocios extranjeros Sr. Haymerle.

Viena 11.—La prensa austriaca dedica sentidas frases de marta del primer ministro hayon de Haymerle, acae-

à la muerte del primer ministro baron de Haymerlé, aca cida ayer tarde.

cida ayer tarde.

París 11.—En vista de que continúa el célera en la Meca, se han tomado precauciones sanitarias en los puertos de Berbería, á fin de impedir el contagio de los peregrinos procedentes de aquel punto.

Túnez 11.—Han salido tropas con direccion á Hammamet para socorrer aquel punto sitiado por los rebeldes.

París 11.—Mañana continuarán las negociaciones para la celebracion del nuevo tratado de comercio entre España y Francia.

España y Francia.
Se espera un pronto y satisfactorio resultado.

Lóndres 11. —El Times dedica hoy un artículo muy simpático á España.

Simpático à España.

Dice que la orden de la Jarretiera concedida al rey Alfenso demuestra que Inglaterra desea firmemento estrechar las relaciones entre ambos países.

La amistad—añade—entre los gobiernos de Lóndres y Madrid justifica la esperanza de que las negociaciones pendientes para un tratado de comercio tendrán un rápido desenlace.

### AL MENUDEO.

Una de las actas que, á nuestro juicio, será objeto tambien de controversias y apreciaciones diferentes, es la referente al distrito de Amurrio (Alava), por donde ha sido electo diputado el señor D. Lúcas Urquijo, que ha vencido á su competidor D. José de Eguiluz por 11 votos.

Dicho señor fué oido por la comision en la madrugada del sábado último, impugnando dicha acta con algunos argumentos tan graves, que desde luego creemos habrá discusion larga, y que el dictámen de la comision primero, y la resolucion del Congreso despues, van á sentar una jurisprudencia de mucha trascendencia en materia electoral.

El Sr. Urquijo no asistió á la audiencia ni tampoco acudió nadie en su nombre para la defensa de

Mañana vuelve á reunirse en el despacho del director general de Agricultura la comision nombra-da por el señor ministro de Fomento para proponer los medios de evitar la emigracion en este país.

El ayuntamiento de Nerja (Torrox) ha proclamado hijo adoptivo al diputado del distrito señor D. Roman Láa.

En el teatro de la Comedia queda desde hoy abierto el abono á la segunda série, ó sea desde la funcion 31 á la 60.

El presidente de la república de Costa-Rica, general Guardia, que se hospedaba en el hotel de la Paz, ha trasladado su domicilio al hotel de emba-Antes de su regreso á América, visitará nuestras

provincias meridionales, acompañándole en su expedicion el general Vazquez, el corenel Guardia (su hermano), el Dr. Colindre y su secretario par-ticular, Sr. Villegas.

Dentro de breves dias quedará montado en Cádiz el cañon de 25 centímetros, Amstrong, é inmediatamente darán comienzo los ensayos.

En una tienda del Paseo de los Melancólicos, entraron anoche dos sugetos, los cuales despues de apalear al dueño del establecimiento, causándole varias heridas leves, le robaron de un cajon unos

La magnifica edicion ilustrada de los Episodios Nacionales que se habia interrumpido por el retraso en la confeccion de algunos clichés, continuará publicándose desde la presente semana. En La córte de Cárlos IV, que es la novela que

se empezará á repartir ahora, han hecho los hermanos Mélida 50 lindísimos dibujos de una gracia y belleza incomparables. El teniente alcalde del distrito de Palacio Sr. Vi-

llasante, ha presentado ayer al alcalde primero una comision de propietarios de lavaderos de la Florida, con objeto de interesar al Sr. Abascal en que se lleve la canalizacion que empieza en la puerta de San Vicente y termina en el lavadero núm. 19, hasta el mismo San Antonio de la Florida, á fin de que puedan dichos propietarios desarrollar la industria de lavaderos cubiertos.

El señor Abascal les ha contestado que la canalizacion depende del ministerio de Fomento, pero que él, por su parte, se interesará en que se haga, para que puedan realizar propósitos tan conve-

La comision de obras municipal, en la reunion que celebró el sábado último, acordó que á las so-licitudes de construccion de nueva planta ó aumento de pisos en casas ya construidas, se acompañe, además del diseño de las fachadas y memoria facultativa len los términos en que están prevenidos, el correspondiente plano del corte ó seccion y planta de las armaduras

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«Barcelona 10 (10 n.).—Ha llegado à las once el vapor

«Rarcelona 10 (10 n.).—Ha llegado à las once el vapor Reina Mercedes con correspondencia de Filipinas. Mañana saldrá para esa la citada correspondencia.

Cádiz 10 (5-40 t.).—A las tres de esta tarde ha salido de este puerto el vapor-cerreo español Gijon para Las Palmas, Puerto-Rico y la Habana con la correspondencia pública y oficial, 84 tripulantes y 625 pasajeros.

Túnez 10 (4-30 t.).—El cónsul general de España al ministro de la Gobernacion.—Madrid.

Este consejo sanitario impone desde hoy siete dias de cuarentena à los buques procedentes de Egipto y Mar Rojo.»

Una comision del nuevo Centro militar ha estado

á ver á los ministros de la Guerra y de Marina, con objeto de solicitar su proteccion.

El general Martinez Campos aplaudió sin reserva alguna la constitucion de tan importante centro, y ofreció su valioso apoyo, toda vez que le creia beneficioso para el ejército. El señor ministro de Marina manifestó á la mencionada comision que se pondria de acuerdo con su compañero el de la Guerra para los fines que aquella deseaba.

Ha fallecido á la avanzada edad de 81 años, el ilust ado mariscal de campo D. Joaquin Hallegg y Barutell, uno de los pocos veteranos que quedaban, y cuyos especiales conocimientos le habian hecho ser querido y respetado de todos.

Segun dice un periódico de la mañana, ayer se recibió un telegrama de París anunciando que S. M. la reina Isabel llegaria á Madrid el 13 del

El señor marqués de Novaliches, que durante la estancia de doña Isabel en España ejercerá, segun costumbre, cerca de ella el cargo de mayordomo mayor, sale á recibirla á la frontera.

Vacantes:

Están vacantes las notarías de Encinas Reales, San Fernando, Los Barrios, Encinasola, Adamuz, Benacazon, Villalba de Alcor y Montemayor. Todas corresponden á la audiencia de Sevilla, y se proveerán por concurso y traslacion.

Tambien lo están y se proveerán con arreglo á los artículos 3.°, 4.°, 5.° y 6.°, del real decreto de 12 de Julio de 1875, las escribanías de actuaciones de Vigo, Requena y Alcaráz, y por último, se proveerán por concurso, los registros de la propiedad de Villacarrillo, Chiva, Canjayar, Albarracin, Redondella y Noya.

El juzgado de Buenavista ha fallado la causa seguida contra el director de El Demócrata por la publicacion de un artículo contrario á la forma de go-

Vivamente nos complace el poder anunciar la absolucion de nuestro colega, la cual se funda, entre otras razones, en que el artículo denunciado no tiende directamente á variar la forma de gobierno por la fuerza ó fuera de las vías legales.

Se ha admitido la renuncia que ha presentado de su cargo al teniente fiscal de la audiencia de Granada Sr. Gonzalez Blanco.

Ha fallecido repentinamente el inteligente y laborioso empleado del ministerio de Fomento don José Gutierrez Rabet.

El municipio de Cádiz ha dirigido una sentida solicitud á las Córtes, á fin de que se conceda una ámplia amnistia á los presos políticos, entre los que se encuentran el Sr. Salvoechea (D. Fermin).

Ayer se hallegado al Sr. Abascal una comision de 17 propietarios de la plazoleta de Segovia en representacion de 97 de sus compañeros, solicitando del municipio que se urbanice aquellos puntos donde tienen asentadas sus propiedades, con aceras, arbolado, gás, etc.; pero principalmente por interesar á la higiene pública, con un alcantarillado que dé salida á las aguas fecales. El Sr. Abascal, que los ha recibido con mues-

tras de deferencia, les ha prometido atender en lo posible solicitud tan justa, saliendo la comision sumamente complacida.

La Fé se arrepiente de haber maltratado al senor Gago, y retira la célebre frase en que calificó las cartas de dicho sacerdote de peteneras del Arderius tonsurado de Sevilla. Pero al mismo tiempo le dice que está empeñado en arrancarse la respetabilidad sacerdotal y profesoral con sus gracias de Trianal, y que ya no es digno de compasion, sino de desden profundo.

Cualquiera arregla tambien á la gente de esta

En la sala segunda del Consejo Supremo de Guerra y Marina se habrá visto hoy el ruidoso y ya célebre proceso fallado en la Habana y en virtud del cual se impusieron penas rigorosas á varios individuos de la armada.

Créese que el dictámen fiscal pedirá se reponga el proceso á sumario.

## EDICION DE LA NOCHE.

Ceremonia

de la imposicion de la Jarretiera.

Esta tarde á las dos ménos diez minutos, los acordes de la marcha real que ejecutaba la música de la guardia de palacio, anunció la llegada de la embejada extraordinaria encargada de investir á S. M. el rey con las insignias de la órden de la Ja-

Los agregados diplomáticos, rey y dos heraldos, eran conducidos en las ricas carrozas de S. M., tiradas por seis caballos empenachados.

En la carroza de caoba, con tiro de ocho caballos blancos, iban el embajador extraordinario de S. M. B. duque de Northampton, que llevaba uniforme de vice-almirante (casaca verde botella con grandes charreteras), el rey de armas de la órden vistiendo un manto de seda grana, con gran lazo blanco en el hombro derecho, y el introductor de embajadores Sr. Zarco del Valle.

El cuerpo de Alabarderos formaba en la escalera. y su música al llegar la embajada ejecutó el himno nacional inglés, God save the Queen.

La comitiva subió la escalera por el órden si-

Los secretarios y agregados de la mision llevando separadamente en almohadones de terciopele grana las diferentes insignias y condecoraciones de la orden, que son:

El libro de los estatutos. La espada de la órden; corta, de empuñadura sencilla, de bronce dorado, vaina y cinturon de

terciopelo carmesí. manto con el cordon; es abierto, de terciopelo azul marino, con vivo blanco; lleva una esclavina grana y cuello derecho con gola de terciopelo; en

el hombro derecho un lazo blanco. El collar, con lazos de oro y medallas, con la cruz de San Jorge y el lema: Honny soit qui mal y pense. Del centro pende una preciosa figura de bulto, esmaltada, que representa á San Jorge á ca-

ballo combatiendo al dragon. El sombrero, de terciopelo negro con ala levantada por el frente, sujeta á la cual lleva un gran plumero blanco.

La Jarretiera, insignia que ya hemos descrito. La kanda, azul oscuro; y lo que se llama el San

Jorge, que es la insignia ó alhaja que pende de la banda de la órden.

La placa ó estrella de la órden, que es como las demás; en el centre se halla una cruz de esmalte encarnado, de brazos iguales, rodeada de la liga, en esmalte azul con el lema de la orden.

Tres de los agregados llevaban uniformes ejército británico, y otres tres de dipler siendo riquísimas las dalmáticas de la

Al embajador y rey de armas yordomos de semana, subs heraldos. recibieron los maando entre dos filas de

Anunciados préviamente por el introductor de embajadores, entré en el salon del Trono el señor embajador, haciendo las tres reverencias de etiqueta, seguido de las personas portadores de las insig-

Despues de entregar las credenciales, el embajador pronunció en francés un discurso en que expu-so el objeto de su mision, contestándole S. M. en castellano, expresando su agradecimiento á la reina de Inglaterra por aquella prueba de afecto.

SS. MM. bajaron del trono, y acto contínuo em-pezó la ceremonia de la imposicion, durante la cual la corte se hallo en la disposicion que indica el siguiente cuadro:



Explicacion.

1. S. M. el rey, con uniforme de jefe de alabarderos, pantalon blanco y media de seda.
2. S. M. la reina, con rico traje de raso caña y

aderezo de brillantes.

3. SS. AA. las infantas: doña Isabel, de terciopelo azul oscuro, y doña Paz y doña Eulalia, de

Los ministros de la corona, escepto el de Hacienda, que se halla ligeramente indispuesto. 5. Los grandes de España,

6. Los jeses superiores de palacio, marqués de Alcanices, generales Echagüe y Terreros. 7. Damas de S. M. la reina: duquesas de Ahu-

mada y de San Cárlos, marquesas de Santa Cruz, de Molins, de Bedmar, de Miraflores y de Torres de la Presa, y las condesas de Superunda, de Toreno, de Villapaterna y de Torrejon.

8. El embajador extraordinario de S. M. B. y

el rey de armas de la órden de la Jarretiera. Mesas cubiertas con ricos tapetes de tercio-

pelo grana bordados de oro. Individuos de la embajada, portadores de

las insignias que colocaron en las mesas. 11. El encargado de Negocios de Inglaterra, con Lady Margarita Compton, la hija del embajador extraordinario, y que vestia de faya color erema, con encajes y rosas y plumas en la cabeza.

12. Ayudantes de S. M., mayordomos de se-

mana y jefes de alabarderos y de la escolta real.

13. Puerta de entrada.

La ceremonia empezó entregando el embajador al rey el libro de los estátutos y el diploma, que fué leido por el señor ministro de Estado y devuelto al

Un mayordomo de semana, el de servicio, trajo un pequeño taburete de terciopelo grana galoncado de oro, y poniendo sobre él S. M. la pierna izquierda, el embajador se arrodilló para colocar la Jarretiera, ó sea la liga, por debajo de la rodilla izquierda de S. M., pronunciando solemnemente en idioma inglés la siguiente admonicion, que con arreglo al antiguo ceremonial de la órden se decia en latin:

«Para gloria de Dios omnipotente y para tu honra y renombre, atamos á tu pierna esta muy noble

Llévala como el símbolo de la más ilustre órden, que no debe ser nunca olvidada ó dejada de lado, á fin de que te estimule á ser valiente y de que habiendo emprendido una guerra justa en la que tú solo estés empeñado, puedas mantenerte firme, combatir valerosamente y triunfar.»

Acto seguido se colocó á S. M. la banda con el San Jorge, banda que se lleva al contrario de las nuestras, es decir, del hombro izquierdo al costado derecho, pronunciando igualmente en lengua inglesa, la siguiente adminicion:

«Usa esta banda adornada con la imágen del mártir y soldado de Cristo, San Jorge, por emulacion á quien puedas atravesar así las prósperas como las adversas vicisitudes, y habiendo vencido á tus enemigos, así del cuerpo como del alma, te sea dado recibir, no solo la palma de este combate terrestre, sino la corona de la eterna victoria.»

S. M. entregó al embajador su espada, quien se la dió al rey de armas, que la guardará por antiguo derecho correspondiente á su oficio, y ambos invistieron á S. M. con la espada de la orden, y le quitaron la banda y el San Jorge, entregándolo al mayordomo mayor.

Por último, el embajador y el rey de armas colocaron al rey el manto y el sombrero, entregándole la estrella de la órden.

Terminada la ceremonia, S. M. conversó en inglés con los indivíduos de la embajada, que se retiró á las dos y media con la misma solemnidad; la música de Alabarderos ejecutó el himno austriaco, mientras bajaban la escalera.

En las calles que ha recorrido la comitiva y en la plaza de Palacio habia gran concurrencia.

El embajador, acompañado del Sr. Zarco del Valle, y en un coche de S. M., fué luego á visitar al presidente del Consejo y al ministro de Estado.

SENARIO.—Abierta la sesion de hey 11 à las tres ménos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Montejo Roble-do, y leida y aprebada el acta de la anterior, se dió cuenta

(El banco azul desierto; escasa concucrencia en los esca-

Varios señores senadores ruegan que conste su voto con la minoría en la votacion de ayer, y otros señores de la derecha suplican que conste el suyo con los de la mayoria.

El señor conde de Casa Valencia pide que se impri-man los documentos que el señor ministro de la Goberna-cion ha remitido sobre suspension de ayuntamientos, para examinarlos detenidamente.

Se aprueba sin discusion el dictámen sobre la comision de actas y examen de calidades, proponiendo la admision de los senadores que se expresan.

Prestan juramento le Entrando en la 6-mienda del Sr Consulto 3 Sres. Bustamante y Prendergast.

den del dia se pone à discusion la en-...a la comision sobre la admision de la enmien-

ni Sr. Calleja defiende su enmienda haciendo notar la escasez de medios con que cuentan las escuelas de instruc-ción primaria, normalos é institutos de segunda enseñanza que están sumamente escasas de material para poder aten-

que estan sumamente escasas de material, no lo es-der à la instrucción. En cambio, dice, si están escasos de material, no lo es-tán de leyes, pues hay tal cúmulo de ellas, que apenas es posible saber las que rigen en la actualidad. Manifiesta la convicción de que el actual ministro de Fo-

mento ha de atender con especial cuidado á la instruccion y dice que su enmienda no ataca al gobierno actual, sino que se queja de los males de la enseñanza.

que se queja de los maies de la ensenanza.

Con respecto à la parte de su enmienda que se refiere à mejorar la condicion de los profesores, dice que es necesaria y provechosa, porque el profesor, el parreco y el magistrado son los mejores baluartes de un país.

(El señor marqués de la Habana ocupa la presidencia.)

(El señor marques de la Habana ceupa la presidencia.) Ensalza la mision y virtudes necesarias para llenar los deberes del profesorado, y nace resaltar su precaria situacion con respecto à otras carreras.

Censura à los gobiernes que han tratado de eludir las leyes que previenen la entrada en el profesorado por la opesicion, creando unas veces las plazas de supernumerarios y otras les de auxiliares, concediéndole derechos que redundan en perjuicio del profesorado.

Defiende la libertad de pensamiento y exposicion que dice son la verdadera garantía de indepennencia del profesor, y que con esto nada debe temer la ciencia ni la reli-

fesor, y que con esto nada debe temer la ciencia ni la reli-gion porque la verdad es una y la religion verdadera no teme la lucha con las falsas.

teme la tuena con las laisas.

Pide la abolicion de textos y programas.

Llama funesta la circular del Sr. Orovio de 1875 que hizo salir de sus cátedras á catedráticos muy dignos.

Dice que los catedráticos no pueden sujetarse á los es-Dice que los catedráticos no pueden sujetarse à los estrechos limites de un programa porque necesitan más ancho campo para exponer sus pensamientos.

Dice que todos los hombres, aún los más reaccionarios concurren al progreso y con su oposicion contribuyen à consolidar lo que se alcanza en las revoluciones.

Termina suplicando al señor ministro de Fomento ó al de Marina que estan en el banco (risas) que modifique las levas actuales en el sentido pedido con lo que canará mu-

leyes actuales en el sentido pedido con le que ganará mu-(En este momento entra en el salon el señor ministro de

El orador dice entonces que no quiere terminar como pensaba, y despues de decir que espera mucho él y todo el profesorado español del ilustre ministro de Fomento, repite algunos conceptos de los expresados, fijándose espe-cialmente en que los profesores deben ser libres para expresar sus ideas, tanto en la cátedra como en los ate-

El señor marqués de Grovio contesta à las alusiones dirigidas por el Sr. Calleja, à quien aplaude por la mesu-ra con que habla de la instruccion, uniendola siempre á la idea de la moralidad.

Niega que su circular llamada funesta, atacase á la li-Intega que su circular flamada funesta, atacase a la fi-bertad de enseñanza, ni de exposicion porque à nadie po-nia trabas para que en público expusiese sus ideas cuales-quiera que fuesen; pero dice que en la enseñanza oficial no podia permitir que los catedrádicos enseñasen contra la religion y contra la monarquía y las instituciones.

tre los que cua al Sr. renegaray, de quien cua y lee algun párrafo de su discurso en que defendia la necesidad de exigir al juramento á los profesores. Defiende la legislacion de instruccion pública del ante-rior gobierno, "así como los programas y libros de texto, porque dice que en nada afectan á la libertad y que todos las letados las tienas."

los Estados las tienen. El Sr. Mernandez de la Rua (de la comision) de-

fiende el dictámen. A causa de la escasa voz del orador no nos es posible dar cuenta de los argumentos que emplea para combatir los empleados por el Sr. Calleja.

Los bancos de los señores senadores estan completamente llenos; las tribunas se ven bastante más favoreci-

El Sr. Hernandez de la Rua, por lo que nos dicen al-

El Sr. Hernandez de la Rua, por lo que nos dicen algunos senadores, à quienes hemos preguntado, ha hecho un discurso hastante conservador, lo cual ha llamado la atencion, diciendo entre otras cosas que los textos son necesorios y que cuando el fué profesor en Salamanea, cobraba cinco mil reales y estaba muy contento.

El señor ministro de Pomeento dice que antes de craminar la emienda presentada por el Sr. Calloja necesita explicar la situacion especial en que se encuentra el gobierno en la castalidad.

Dice que la cuestion es sumamente compleja, como se puede haber observado con la sola enumeración de los hechos, y que no puede entrar en discusión ahora, sobre todo cuando tiene apunciada una interpelación del señor Mena y Zorrilla, cuya discusión desea para demostrar la legalidad, justicia y conformidad de la doctrina que sostieme el gobierno en la actualidad en materia de enseñanza, con las que profesan todos los continuos de la conformidad. za, con las que profesan todos los gobiernos liberales de

Entonces-dice el orador-tendrán lugar todos los oradores de hacer los cargos que tengan por conveniente, y desde ahora para entonces ruego à la Camara, y al señor presidente que otorguen ámplia discusion á este punte, que es la justificacion de la instruccion pública anta Euro-

Tengo fé en mis conviciones; tengo fé en las doctrinas prefeso, y espero convencer à la Camara de que las medidas adoptadas por mí son las que se profesan en los

Contra los textos leidos por el señor marqués de Orevio les un discurso de M. Dupanloup en la Cámara francesa en el que defiende que nada significa la libertad de ensenanza sin la libertad de metodo y de exposicion. Autori-dad por autoridad, regalo al Sr. Ocovio la de Guizot otros que ha citado, y me quedo con la de M. Dupanloup obispo de Orleans, y aseguro que no he escrito una sola palabra ni dictado una sola medida que no sea inspirada

Dice que se dedica dia y noche al estudio de las necesidades del país referentes à su ramo, y que tan solo se pre-ocupa de procurar en lo posible el engrandecimiento de la

Hace constar la emocion con que ha visto que los ohreros acuden á las academias de dibujo por la noche des-pues de haber ganado su sustento en el trabajo durante el dia, y dice que con gran dolor suyo no puede abrir todas las academias necesarias para todos los obreros que tienen

Baseo de ilustrarse para engrandecimiento de su país.
Habla del renacimiento del país, de la falta que hay de edios de instruccion; de lo desatendido de algunas of por falta de ingenieros, y manifiesta que se arbitrarán reursos para subvenir á estas necesidades.

El ministre termina su discurso con un elocuente llama-miento á todos los hombres políticos sin distincion de opiniones para que entre todos se logren formular y concluir las leyes más convenientes para el desarrollo y engrande-

las reyes mas convenientes para et deserront y engrande-cimiento del país (Bien, muy bien). El Sr. Grevio rectáfica, explicando sus citas y diciendo que tambien el aprecia la de M. Dupanloup, con la que se queda y censura la circular del señor ministro de Fo-

mento.

El señor ministro de Fomento niega que la circular tenga la interpretacion que quiera darle el Sr. Orovio.

El Sr. Calleja reconoce desde luego que el señor ministro se ocupara con preferencia del profesorado, y se defiende de los cargos que le ha hecho el Sr. Hornandez de la Rua, explicando algunos conceptos mal entendidos por el Sr. Hernandez de la Rua en lo que so refiere a combatir los libros que no los combate, sino que los ensalza y pide su libertad. A za y pide su libertad.

En contra de les argumentos presentados por el señor Orevio defendiendo su circular, dice que el gobierno no puede calificar de errores doctrinas que el dia de mañana pueden resultar verdades como ya ha sucedido más de l'ermina el orador retirando la enmienda

El Sr. Orovio vuelve a rectificar pretendiendo pro-bar con la lectura de algunos parrafos de su circular so-bre instrucción pública, que en nada ejercia coacción so-

El Sr. Fernandez de la Essa rectifica. El Sr. Mena y Zorrilla para alusiones personales, dice que està à disposicion del senor ministro para dicontir la interpelacion.

trando en la discusion de la contestacion al Mensaje, con cede la palabra al señor conde de Casa-Valencia, quie ruega al Senado se suspenda la discusion por lo avanzado de la hera. Consultado el Senado se acordó así.

El Sr. Mainquer dio lectura de un dictamen de la comision sobre calidades cuya discusion se declaró urgente.
Orden del dia para mañana: la discusion pend iente.

Eran las cinco y media.

CONGRESO.—Abierta la sesion de l'oy 41 à las dos y cuarto de la tarde bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

(Tanto en las tribunas como en los escaños, la concurrencia es muy escasa; en el banco azul no hay ningun ministro à la hora de empezar la sesion.)

El Sr. Esteban Collantes ruega al señor ministro

de la Gobernacion se sirva conceder algun socorro à los vecinos del pueblo de Baños. El Sr. Presidente (Posada Frerrera): No estando

constituido el Congreso ni presente el señor ministro de la Gobernación, comprendera S. S. que no puedo concederdada la indole humanitaria del ruego de S. S. le concederie la palabra cuando se nalle presente el señor ministro de

la Gobernacion.
El Sr. Estéban Collantes: Doy las gracias al señor présidente y no esperaba yo raé nos de S. S. Se leyó el voto particular, sobre el acta de Infiesto, de los Sres. Alvarez Mariño y Rubio.
El Sr. Martinez Pacheco le combate.
El Sr. Martinez Mariño defiende el voto particular,

El Sr. Alwarez Mariños defiende el voto particular, y despues de rectificar ambos oradores se desechó en vo-

y después de rectinear am nos oradores se deseche en tacion ordinaria.

Puesto à discusion el dictamen sobre este acta,
El Sr. Silvela le combate. Hace notar las irregularidades que se han cometado en todas las secciones, y muy
especialmente en dos de ellas, en las cuales—dice—aparoespecialistica en dos cie en as en las cuales—dice—apare-cen votando, no solo une de los agentes principales del Sr. Mendoza Cortina, (candidato derrotado), á quien, por cierto, habian puesto preso, sino hasta los dos intervento-res que dicho candidato tenia en las referidas secciones. Y esto, señores—añadia, el Sr. Silvela—es tan grave y de importancia, tan potenta, quanto qual diferencia de

de importancia tan notoria, cuanto que la diferencia de

de importancia tan notoria, cuanto que la diferencia de votos entre uno y otro candidato es de sesenta y tantos.

Tampeco se han cumplido, en cencepto del orador, les requisitos que marca la ley en la remision de los pliegos, en los que consta el resultado de la votacion.

Y si todo esto y otras muchas cosas más se ballan plenamente justificadas, cen que rincoa de vuestra conciencia, señores de la comision, tensis escendido el criterio racional para emitir el dictamen que babaja emitido? nal para emitir el dictamen que habeis emitido?
El Sc. Arawaca (de la comision) defiende el dictamen.

Dice que la comision al emitir sus dictamenes no tiene para nada en cuenta las simpaticas personales ni las procedencias políticas de los candidatos, sino que se atempera á lo que de los hechos resulta, procurando imprimir á sus resoluciones el sello de la más extricta impareia lidad.

Examina los argumentos: expuestos por el Sr. Silvela, negando algunos de ellos y combatiendo los demás. Terminó suplicando à la Cámara que aprobase el dic-

Despues de rectificar an ibos oradores y pedida votacion nominal por los conservadores, resultó aprobado por 92 votos confra 26. (Los demócrafas, incluso el Sr. Aguilera, individuo de

(Los demócratas, incluso el Sr. Aguilera, individuo de la comision, votaron en contra).

Fué proclamado diputado el Sr. Diaz de Rivera.

Puesto à discusion el dictámen sobre el acta de Villarcayo (Búrgos) le combate el Sr Bugallal.

El orador, más que el dictámen, lo que combate es la política general del gobierno, cuyo sistema de gobernar cree que os el peor de todos los conocidos, porque hace intervenir frecuentemente, y en el curso de ciertas cuestiones al poder moderador. intervenir irecuentemente, y en er curso de ciertas cui tiones al poder moderador.

(El Sr. Balaguer ocupa la presidencia; y los ministros de la Gogernación y de Ultramar ocupan sus asientos en el banco azul, y el Sr. Canovas entra en el salon).

Continua el Sr. Bugallal examinando los actes del ge-

bierno, y dice que no comprende por qué se ufaza tanto con su política, toda vez que nada ha hecho que no estuviera ya consign ado ó bosquejado al ménos en el progama. del partido cons ervador. Entra despues á examinar el acta, cuyo dictamen se

discute, y ne comprende cómo no se ha declarado grave despues de los abusos, do las coacciones y de las ilegalidades que se nan cometido en el distrito de Villarcayo, y de los vicios de nulidad que aquella encierra. Termina pidiendo al Congrese que declare gravo el

acta que se, discute. El Sr. Valle y Cárdenas (diputado electo) defiende el dictamen.

Empieza ensalzando los merecimientos y la impertancia del candidato derrotado Sr. Alvarado (D. Fernando).

Pero el distrito de Villarcajo—dice—es un distrito emperante liberal, y no deseaba más que un cambio ponentamente liberal, y no deseana mas que un cambio de lítico para sacudir el yugo que durante tantos años le habia impedido manifestar sus sentimientos, y no hay por qué extranarse que à raiz del acontecimiento del 8 de l'ebrero, este distrito me designase à mi para representarle,

creyendo que yo habia de interpretar mejor que el se nor D. Fernando Alvarez sus deseos y sus aspiraciones polí-Dice que la minoria conservadora, cuya mision en la oposicion debia ser crearse adeptes por su conducta tem-plada y justa, sigue mal camine en la discusion de las actas, combatiendo aquellas que ni remotz mente tienen por qué ser combatidas

Defiende la conducta del gobernador de la previncia en el hecho ocurrido en el pueblo de Valdetorres, donde a un delegado del gobernador se le recibió a pedradas per los individuos del ayuntamiento, lo cu al dió origen al castigo Hechos semejantes dice que ocurrieron en otros pueblos.

Rebate los argumentos expuestos por el Sr. Bugallal, demostrando la perfecta legalidad de la eleccion

Termina rogando al Congreso que apeuebe el dictamen. El Sr. Charije (de la comision) defiende el dictamen abundando en las mismas razones que expuso el diputado

(Yuelve a ocupar la presidencia el Sr. Posada Herrera.)
Los Sres. Zaral al y Garijo rectifican brevemente,
y se aprobó el dictamen, siendo proclamado diputado
el Sr. Valle y Cardenas.
Puesto a discusion el dictamen sobre las actas de la circunscripcion de Cartagena, la compara el Sr. Silvala.

cunscripcion de Cartagena, la combate el Sr. Silvela Dice que no sabe por qué se ha dividido la continencia de la causa, declarando grave el acta del Sr. Pagan y le-ves las de los Sres. Albacete y Cassela.

Pide explicaciones à la comision sobre este heche. (En este momento entra en el salon el Sr. Sagasta; el (En este momento entra en el salon el Sr. Sagasta; el Sr. Navarro y Rodrigo le llama aparte y en union del senor Sardoal conferencia por espacio de algunes minutos con el señor presidente del Consejo).

El Sr. Carijo (de la comision) explica satisfactoriamente los hechos que ha dado motivo a la comision para emitir aquel dictamen, y sin más discusion fueron proclamados diputados los Sres. Albacete y Cassola.

El Sr. Estéban Collantes reproduce su ruego al señor ministro de la Gobernación respecto al socrro para

los perjudicados con motivo del incendio del pueblo de El señor ministro de la Cobernacion promete, desde

bre po taña. Se propo Ort al mi pasar par á

secha

los térn

El Si Orde

Eran

Ant

fábrica

cala.

Novie

nueva

En

fin de

como

Seg

porti Los arras cias. pues en p de la

mas

se er

E algr

pue

(

ma

sig de Ju en he

la magnitud de los daños causados, satisfacen los deseos del Sr. Estéban Collantes, siempre por supuesto denire de los términos de la ley.

El Sr. Atart presenta varias actas notariales.

Orden del dia.—Los dictamenes pendientes.

Se levantó la sesion Eran las seis y cuarto.

Anteayer descubrió en Barcelona la policía una fábrica donde se falsificaban sellos en grande es-

Segun noticias de La Concordia de Vigo, en Noviembre visitará la bahía de aquel puerto una nueva escuadra inglesa llamada volante, y compuesta de buques de madera.

En Jaca se está haciendo una cuestacion con el fin de regalar al Sr. Albareda un objeto de arte, como recuerdo de la gratitud que hácia dicho hombre político sienten los habitantes de aquella mon-

Se esperan en Zaragoza á varios prelados que se proponen asisbir à las próximas fiestas del Pilar. Orihuela 11 (10 m.).—Gobernador de Alicante

al ministro y al presidente de la Junta de socorros: Conocidos ya los partidos inundados de este término y pueblos comarcanos, por haberse padido pasar ayer tarde. Tengo el sentimiento de participar á V. E. que el desbordamiento del Segura ha alcanzado al pueblo de Bigastro, ocasionando perdidas de consideracion á los labradores en sus cosechas, particularmente en el cáñamo, destruyendo portillos y algunas barracas y dejando las tierras en estado de no poderlas trabajar en dos meses. Los caminos inservibles muchos, pues el agua ha arrastrado la piedra machacada á grandes distan-

Creo necesario de todo punto se apruebe presupuesto ampliacion de los mismos que ha de obrar en poder de ingenieros de la junta. Ordeno reconstruccion de motos del rio y portillos con sobrante de las 8.000 pesetas destinadas á obras urgentisimas. Si pueden realizarse antes de nuevas lluvias se evitarán daños. Las acequias de Alquible, Moribla y Almoradi han sido destruidas casi totalmente en sus márgenes. Salgo mañana para capital y telegrafiaré.

El señor ministro de Hacienda no ha asistido ayer ni hoy al ministerio por encontrarse bastante resfriado.

El nombramiento del general Prendergats para el gobierno superior de Cuba, lo firmará S. M. dentro de esta semana.

El alcalde primero, Sr. Abascal, acompañado de algunos señores concejales, ha examinado hoy el terreno que se extiende desde la Cibeles hasta la puerta de Atocha por la orilla del Retiro, con objeto de ver qué punto es más á propósito para edificar la nueva casa-ayuntamiento, cuyos planos y proyectos se harán por concurso de arquitectos municipales.

Con el ceremonial de costumbre se verificará mañana á las dos de la tarde en Palacio la recepcion del embajador de Turquía portador de las insignias de la orden de Osmalie.

Segun hemos oido, el collar y la placa son de inestimable valor, tanto por su mérito artístico como por su valor intrinseco.

El ministro de Marina ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey los asuntos que ya hemos dicho con anticipacion.

El alcalde de la villa de Treviso (Santander), don Juan Marís Lopez, que acompañó á S. M. el rey en su expedicion á los Picos de Europa, y que se halla en esta córte, ha sido recibido en audiencia por SS. MM. y AA., quienes dispusieron se le facilitasen billetes para visitar los monumentos notables y asistir á los espectáculos.

El Sr. Lopez, que viste el traje caracterisco de su pais, regresa mañana al mismo en extremo agradecido de las atenciones de que ha sido objeto.

En la imprenta del Sr. Rojas, establecida en la calle de Tudescos, ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia. Uno de los operarios de la máquina, ha sido cogido por ésta quedando cadáver

Santander 11 (1'54 t.).—Encargado despacho gobierno al ministro:

A las siete de la mañana de hoy fondeó vapor

REPRINTED TO SECURITY OF THE PROPERTY OF THE P

respondencia pública, cargamento y siete pasaje-ros, sin novedad durante travesía. Se le ha aplicado circular direccion general 21 Junio 77 y real orden Marzo 71.

El suicidio de Paco de Madrid.

A las dos de la tarde de hoy se personaron en una casa de la calle de las Salesas el inspector del distrito de Palacio y un individuo del cuerpo de vigilancia, con objeto de prender al antiguo espadista conocido por Paco de Madrid, el cual figuraba complicado en un asunto que viene tratando do aclarar la policía.

Subió primeramente el vigilante, quedando el inspector á la puerta de la casa, y á los pocos momentos volvió acompañado del espadista.

Este, que no puso resistencia en un principio á dejarse prender, tan pronto como se vió en la calle, die un fuerte empujon al vigilante, haciéndole caer, amenazó con una pistola al inspector, y apretó á correr en direccion al desmonte inmediato á las Salesas. Siguiéronle por diversas calles el inspector y el vigitante dando voces de «já ese, á ese!» «jal ladron!» hasta llegar á la del Barquillo, cuya carva atravesabau precisamente en aquel momento dos guardia civiles que volvian de dejar un preso en el Saladero.

Al escuchar los guardias las citadas voces y ver un hombre que venia corriendo frente á ellos con una pistola en la mano, se echaron las carabinas á la cara y le dieron el alto.

No es posible calcular lo que pasaría por la mente del perseguido criminal al encontrarse con aquel inesperado obstáculo que anulaba repentinamente toda esperanza de poder escapar á la accion de la justicia. Algo muy inmenso, muy espantable debió conmover su ánimo, cuando dirigiendo contra si propio el arma que lleyaba para su defensa se descerrajó un tiro por bajo de la barba, cayendo casi exánime sobre el pavimento.

Ocurrio este hecho frente á la misma Casa de

Socorro del distrito de Buenavista, y á ella fus trasladado el suicida, á quien se comenzaron á prestar los auxilios que requeria su gravismo estado. La bala, horadándole la lengua, se habia detenido en la base del cránco. El pronóstico tenia que ser fatal. En efecto; á las cuatro de la tarde, el herido habia dejado de existir.

Parece que mientras el suicida tuvo algun aliento, demostró cierta serenidad. No pudiendo articular palabra, pidió por señas agua para lavarse las

manos, que tenia ensangrentadas. Era Paco de Madrid natural de Valdepeñas, de oficio carpintero, aunque habia trocado éste por el más arriesgado de espadista. Entre los tom dores de Madrid pasaba por un verdadero maestro, en el arte y venia á sor una especie de consultor y de organizador de negocios, en los cuales procuraba no comprometerse, haciendo que otros ménos listos en el oficio corriesen los principales riesgos. Aunque conocido por Paco de Madrid, su verladero nombre era Cesárco Madrid Sanchez.

Era casado y deja un hijo de doce años de edad.

### BARANCE DEL DIA.

De los documentos que contiene El Libro Encarnado es de lo que se ocupa preferentemente la prensa, que por cierto consagra en general frases muy lisongeras para el señor marqués de la Vega de Armijo.

No sabemos si de la conferencia que esta tarde deben celebrar con el presidente del Congreso, señor Posada Herrera, los Sres. Linares Rivas y Aravaca, resultará que el primero acepte el arbitraje ayer acordado, aunque en las primeras horas habia sintomas de que el Sr. Posada Herrera declinaria

este encargo. Acepte o ne acepte, no hemos de prescindir de llamar la atencion sobre el estado de la mayoría, que selicitada por corrientes contrarias, y bajo la presion natural de un estado de cosas incierto, puede correr el riesgo de perder la unidad, la confianza y la disciplina, tan indispensables en todo

sistema parlamentario. Los amigos del gobierno, sin distinción, desean que la interrupcion de los trabajos de la comision

francés Ville de Saint-Nazaire, procedente de Vera-Cruz, de tránsito para Francia. Trae patente lim-pia. Buenas condiciones higiénicas. Conduce cor-pia. Buenas condiciones higiénicas de discordia, a inevitables en los pe-riodos de duda y de invente el Congreso, pueda el constituido rápidam ente el Congreso, pueda el país conocer los presupuestos, y todos los intereses tengan datos precisos para saber á qué atenerse.

El remedic, es tauto más necesario, cuanto que el mal á la vista está; y tanto más fácil, cuanto que la mayo in tiene un espíritu escelente, que seria lamentable abandonar.

La sesion del Congreso se ha reducido á la dis-cusion de las actas de Infiesto, Villarcayo y Car-tagena, que hau combatido, la primera y última el Sr. Silvela y el Sr. Alvarez Mariño, y la segunda el Sr. Bugallal.

El acta de Infiesto la ha defendido el Sr. Ara-vaca, y la de Villarcayo el Sr. Garijo y el Sr. Valle. La de Infiesto ha sido aprobada en votacion nominal, aunque hemos creido advertir que de los individuos de la mayoría hubo algunas abstenciones deliberadas.

La sesion del Senado se ha ceñido exclusivamente al exámen de la enmienda del Sr. Calleja, más propia, quizá, por su materia, de una proposicion, que de haberla incluido en el cuadro del discurso de la Corona, pero que su autor defendió con espiritu liberal, aunque templado, y con datos, argumentos y razones que hacen honor á la ilustracion y al tacto del distinguido decano de la facultad de medicina.

Para alusiones habló el señor marqués de Orovio, defendiendo sus ideas con moleracion; como de la comision hizo uso tambien de la palabra el Sr. Hernandez de la Rua, algunas de ouvas ideas no nos parece encajan bien en la doctrina del gobierno; y por último, en nombre de éste y en el suyo propio como ministro de Fomento, pronunció el Sr. Albareda un discurso que en el fon lo venia á aplazar el debate para cuando en toda su extension lo planteara el Sr. Mena y Zorrilla; pero que así y todo contiene indicaciones y puntos de vista que marcan con bastante claridad su pensamiento.

Fué de buen efecto oratorio oponer, como opuso, á las citas del señor marqués de Orovio, restrictivas en materias de instruccion, la doctrina de monseñor Dupanloup, favorable á la libertad de enseñanza, causando, sobre todo, agradable impresion en el auditorio, el sentido y elocuente parrafo con que remató su discurso, dirigido á poner de realce el movimiento literario, científico y artístico en que está el país, y la conveniencia, por lo tanto, de que el Estado apoye este movimiento.

En la rectificación, el Sr. Calleja se declaró par-tidario de la política del gobierno, insistió en sus razonamientos anteriores, y retiró su enmienda.

Próximamente hora y media ha durado la conferencia celebrada por el Sr. Posada Herrera con los Sres. Livares Rivas y Aravaca. Antes habia tambien hablado bastante rato, aunque en los pasillos y á la vista de todo el mundo, el Sr. Linares con el señor ministro de la Gobernacion, seguramente que sobre el asunto origen del conflicto pendiente.

Segun nuestras noticias, en la conferencia celebrada en el despacho del presidente, éste, despues de haber oido al Sr. Linares Rivas y al Sr. Aravaca, dijo lo que le parecia el acta en sí misma, y lo que podian aconsejar, sin embargo, consideraciones políticas; quedando despues en hablar con los demás indivíduos de la comision, á cuyo efecto los ha citado para esta noche á las nueve.

Mientras esta conferencia tenia lugar, en el salon de Conferencias y en los pasillos no se hablaba de otra cosa, por cierto contradictoriamente y con excesivo calor en todos los grupos; y los conservadores se refregaban las manos de gusto, y la confusion cada vez mayor y más lamentable. .

El Sr. Sagasta llegaria al Congreso como á las seis; se informó de lo que pasaba, y á poco de terminarse la sesion conferenciaba tambien con el Sr. Posada Herrera.

Así estaban las cosas, cuando nosotros salimos para la redaccion, bien penetrados de que hasta ahora, en verdad, se ha adelantado poco; que á pesar del arbitraje (que no sabemos si aceptará al fin el Sr. Posada Herrera), los ánimos seguian resistentes á una transacción por todos aceptada, y que la dificultad para el que la haya estudiado bien en

las últimas cuarenta y ocho horas, marca un carácter que exige la intervencion, pero resuelta, del jefe del gabinete, que ha de estudiar con ánimo sereno, no solo lo que pasa en el seno de la comi-sion, smo el prestigio que necesitan un gobierno y un Congreso llamados á resolver cuestiones de la más alta importancia.

Para mañana en el Congreso, solo hay dos dictámenes pendientes que no ofrecerán debate, pues se contraen á un acta de Cuba y á otra de Puerto-Rico. Si lo de la comision no se arregla esta noche, el Congreso no tendrá materia de discusion.

Mañana se entra á discutir la totalidad del Mensaje en el Senado por el discurso del señor conde de Casa-Valencia. La comision de actas del Senado ha emitido

dictamen, segun hemos oido, declarando nulas las

Del extranjero poco notable. Los valores, flojos por lo que se va aplazando la

lectura del presupuesto.

Paris 11.—En breve se reanudarán las negociaciones para el tratado de comercio franco-italiano. Se considera s guro un próximo resultado. Francos M.—Se está verificando un importante Conse-

jo de ministros bajo la presidencia del presidente de la re-

Se asegura que en él se tomará un acuerdo sobre la di-mision del gabinete.

## BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 11 DE OCTUBRE

	ULTIMOS PRINCIOS.				
	Idem fin de mes Idem fin proximo Idem prima, f. m	27.37 1/2	Carreteras de Abril. Idem de Agosto Idem de Marzo Idem de Julio Obras públicas Ess. de la C. de D Dewia del personal.	96,70 96,00 98,00 96,00 86,00 99,85 84,00	
	Idem id. f. próximo. 3 por 100 exterior 2 p. 100 amortizable. Pequeños. Idem fin mes. Idem fin próximo	28,50 48,50	CORPORACIONES CIVILES. Munic. de Madrid Sisas del Ayunt.°	82,00 78,75	
-	Idem prima fin mes. Idem id. f. proximo. 2 p. 100 amort ext. O. ferro-carriles c. Idem fin mes.	54.10	Bancos y socieda- Des de Crádito. Banco de España Idem Hipotecario Céds. H. al 7 p. 100.		
Company of the Party of the Par	Idem fin próximo. Idem prima fin mes. Idem prima f. próx. Id. Alar á Santand. Bonos del Tesoro, c. Ob. B. y T. int., c. Idem id. exterior, c.	101,25	Idem id. al 6 p. 100. Idem id. al 5 p. 100. Alar á Santander. Acciones B. H. C. Banco de Castilla. Eupréstito cubano. Tranvía de E. y M.	102,35 109,70 101,75 176,00 102,15	
	O. sobre r. Aduanas 101,40 Obligaciones de id 100,00 Londres, a 90 dias fecha, 4810.				

París, a 8 dias vista, 5'92. d.

### Bestimen.

Escasa animacion en las operaciones y si se exceptúan las subvenciones, nótase alguna flojedad en los cambios de los demás valores.

El 3 per 100 ha perdido 15 céntimos, cerrando á 2710; y el fin próximo á 2757 172.

Los doses han descendido 40 céntimos, habiéndose cotizado á 48445 y 4855.

Los ferros continúan sostenidos en su cambio anterior de 3410. de 3410.
Pocas operaciones en los valores del Tesoro quedando pa-pel à 10130 y 10140 el Banco y Tesoro y las obligaciones de Aduanas respectivamente.
El Banco de España permanaca en los cambios de 439

Las obligaciones de Osuna se han heche á 96'75.

A las cuatro: Cambios sostenidos. Tendencia dudosa. Et contado y fin de mes de consolidado a 2710; ferros, 54'00; amortizable, 48'55.—Operaciones.

## Cultos.

Santo de mañana.-Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, San Félix y San Cipriano obispos y mártires.

### Especiaculos para manana.

Español.—12.ª de abone.—Turne 3.º par.—A las oche y media.—El gran Galeolo.—El laurel y la oliva.

Lara.—Turne 3.º impar.—A las oche y media.—Más vale maña que fuerza.—Escuela de Medicina.—El pri-

Martin.—A las ocho y media.—La mina de oro.— Valiente ruina!—¡Vida por vida!— Bonito negocio.— Circo de Price. - A las nueve. - Los notables gim

nastas Ferrande en sus trabajes de arrojo, terminando con el salto mónstruo.—El hombre camaleon Mr. Cascabel.— El profesor Danguy con sus guiapanoramas ó panorama, que ejecutará una sério de tipos chinescos —Intermedios por todos los clowns de la compañía.

11 Obre.) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 85

NOVELA ORIGINAL DE PAUL SAUNIERE

TRADUCIDA POR REPRESENTATION REPRESENTATION

El crimen tiene su lógica, que es inexorable como

todas las lógicas: cuanto más lo pensaba el conde más obligado se veia á aceptar las proposiciones hechas por su intendente. Cuando trascurrió el plazo, Bergeret, completamente restablecido, no faltó á preguntar á su amo

por la resolucion que habia adoptado. Tienes razon—le dijo M. de Morlay—el que quiere el fin quiere los medios. Acepto en principio el proyecto que me has indicado; pero mi seguridad exije que se lleve á cabo con alguna modi-

-¿Cuál?-preguntó el intendente. Es que primero me has de quitar de en medio á Tizona, si bien es verdad que no es nada sin Reinaldo, no lo es ménos que es mucho más temible que mi sobrino y yo no paso á hacer una cosa que me habia de costar la muerte, pues Tizona ha jura-do matarme si llegaba á sucederle algo á Reinaldo.

pero matar á Tizona... -Tambien tú tienes motivos personales, poderosos para no retroceder ante semejante venganza.
—Sin duda; pero matar á Tizona...—repetia el

-Si, comprendo ese escrúpulo-dijo Bergeret-

intendente. No era el crimen lo que le asustaba, era el ene-

migo que se le señalaba.

—Mi consentimiento lo concedo á ese precio—
dijo resueltamente M. de Morlay.
El intendente se quedó pensativo por algunos imitantes: despues hizo un gesto á la par resuelte

y desesperado. -Pues bien,- mataremos á Tizona!-diio.

-Y cuando me hayas dado la prueba, Herminia será tu mujer-prometió el conde. Pero para sí mismo añadia:

-Antes que dártela te estrangularé con mis propias manos. Este compromiso hizo olvidar á Bergeret todos

los peligros que podia correr.
—¡Por fin llego al colmo de mis deseos!—dijo al separarse de M. de Morlay.

Y no perdió el tiempo. Inmediatamente envió á la posada del Cisne Negro un criado para saber si estaba allí ó nó Tizona: La respuesta que le trageron fué para él una verdadera decopcion. El capitan había «salido de París hacia cinco semanas y se ignoraba hácia

dónde habia ido y cuándo volveria. ¿Qué hacer? ¿A donde ir? La situacion de Bergeret era bastante comprometida.

-No hay más que un medio de volverle á encontrar-dijo-y es volver la libertad á Reinaldo. M. de Morlay se resignó á pedir el perdon de su sobrino, por más que esto le repugnase horriblemente: el conde no se atrevió á ir en persona al Louvre, pero escribió al Cardenal una carta que llevo Bergeret.

Este no procuró entrar sino que se dirigió á un portero y le contó con tono lacrimoso, que iba á pedir la libertad de un pobre huérfano y logró conmover al portero de tal suerte, que fué él mismo á llevar la carta al Cardenal.

evar la carca al Cardenar.
Richelieu la leyó y frunció las cejas.
- ¿Quién os ha entregado esta carta?—preguntó.
- El intendente de M. de Morlay, monseñor.

—¿Está ahí? -Sí, monseñor. -Hazle entrar.

Así es que lo que no se habia atrevido á esperar Bergeret se realizaba. Iba á tener una audiencia del Cardenal.

—¿Qué significa esta carta?--prepuntó Richelieu. -Significa, monseñor, que mi amo, movido á piedad por la suerte y la juventud de su sobrino, suplica à vuestra eminencia que lo perdone. El señor conde espera que con la leccion tan dura

como se le ha dado, el marqués se mostrará más respetuoso en adelante para con su tio que no tiene para el sino intenciones benevolas. El Cardenal miraba al enviado de M. de Mor-

lay con una mirada dulce é hipócrita. -: Y es verdad eso?-preguntó con incredulidad.

-Se lo juro á vuestra eminencia. —Quiero creerlo así—interrumpió el Cardenal con tono severo—pero repetid al conde vuestro amo las palabras que voy á deciros: Si M. de Morlay volviese á pensar en renovar contra el marqués de La Couldraye una tentativa semejante á la que se permitió hace seis semanas, me veré obligado á abandonarlo sin piedad. No es esto que yo me interese por el marqués, pero quiero que se respeten

al conde por segunda vez de la desgracia de su ma-Bergeret se inclinó profundamente. -Yo repetiré á mi amo, palabra por palabra, las

las leyes y si llegase ese caso, yo no podria sustraer

de vuestra eminencia. -Así lo espero-dijo el Cardena -Podeis añadirle tambien los siguientes consejos: Si, como pretendeis, M. de Morlay está en efecto animado de los mejores deseos para con su sobrino, se muestre más conciliador en la cuestion que fué propuesta á S. M. y á mí por el marqués de La Couldraye. No tengo necesidad de explicarme más: el conde comprenderá de qué se trata y espero que obrará en consecuencia.

Mientras decia esto, el Cardenal habia escrito algunas líneas sobre un papel que entregó á Ber-

-Id-dijo con voz dolientc.

-; Y yo que le daba seis meses!—exclamó Bergeret—el desdichado no dura quince dias.

Y desplegó el papel y leyó: «Orden de poner inmediatamente en libertad al marqués de La Couldraye.» 25 de Noviembre de 1842.

RICHELIEU. -¡Vamos!-dijo Bergeret-no hay tiempo que Volvió á casa de M. de Morlay y le comunicó la

orden de libertad que acababa de obtener, despues de lo cual repitió palabra por palabra las que habia dicho el Cardenal. En vista de aquello, el conde dudó todavía vein-

ticuatro horas antes de tomar una resolucion. Sólo al dia siguiente, y accediendo á las reiteradas súplicas de Bergeret, se decidió á entregarle la órden de libertad de Reinaldo. Sin perder un momento, Bergeret corrió á la Bastilla y exhibió la

firma del Cardenal. -¿El marqués de La Couldraye?-dijo el secretario al enterarse de la órden.—Ayer huyó de la Bastilla con el carcelero Tónio.

## VII.

### :Justicia!

Cuando Reinaldo pudo reconocer á Tizona bajo el disfraz de Tónio, estaba todavía tan débil que estuvo á punto de desmayarse.

En pocas palabras, el capitan le explicó cómo habia logrado penetrar en la Bastilla; pero le confesó que todavía no habia encontrado el medio de hacerle salir. Además era completamente indispensable que

Reinaldo estuviese restablecido, porque en el estado en que se encontraba toda evasion era impo-Tres semanas pasaron, durante las cuales Tónio desempeñó su cargo á completa satisfaccion de

M. de Boisguerry y con gran alegría de Reinaldo que se habia levantado y habia vuelto á sus paseos por la plataforma adquiriendo fuerzas de dia en dia. El médico habia declarado hacia ocho dias que sus servicios eran inútiles, y que el enfermo estaba ya completamente restablecido; pero Tizona, que

era mejor médico que el doctor en materia de fuerzas y agilidad, no creyó que Reinaldo estaba suficientemente curado, y decidió aguardar algunos dias.

El marqués comenzaba á impacientarse. Estaba encerrado desde el 5 de Octubre y había pasado el 20 de Noviembro: el capitan ya creia que podia intentarse algo.

### Un álbum literario.

El que bajo el título de Almeria-Orán ha publicado una comision de periodistas de Almería, es notable bajo todos conceptos. Figuran en él autógrafos, artículos y poesías de nuestros escritores más distinguidos, y sus productos se destinan al socorro de las víctimas de los desastres de Sáida.

De la importancia de este álbum, del cual se han hecho dos ediciones, una de lujo, que se vende á 5

pesetas, y otra económica, cuyo precio es 4 rs., podrán juzgar nuestros lectores por algunos de los trabajos que á continuacion copiamos:

—No se detiene una nacion al golpe inesperado del destino. Aunque sea herida en el corazon, camina siempre. El movimiento social, que es la vida en imal de las sociedades, sobraviene al movimienanimal de las sociedades, sobreviene al movimien-

to político.—Víctor Hugo.
—Sé uno con toda la humanidad; padece con los que han padecido; llora con los que han llorado, y si participas de sus dolores participarás tambien de sus glorias y vivirás de su vida.

Serás más dueño de tí á medida que seas más li-bre, y despues de Dios serás con la libertad primera causa de tu vida.

Por eso, si te ofrecen la ciencia ó el camino de la ciencia, escoge el camino; el bien hecho ó el que puedas hacer, escoge lo segundo. Sé siempre libre.

-La amistad es un amor que no se comunica por los sentidos.

La libertad no consiste en hacer lo que se quiere, sino en hacer lo que se debe.

La esperanza es el eslabon que nos une al cielo. Los ignorantes son los negros de la casta blanca. El amor á la patria es la ley de gravedad del

Pese á la rivalidad, lo que brilla brilla.

El órden nace, la anarquía se hace. Las cosechas sembradas en la tierra se cogen en el cielo.-Ramon de Campoamor.

-Para esos que solo admiten la naturaleza, no hay otra moral à la larga que la que cabe en el Código penal, y aun esta ha de guardarse allí muchas veces en vano. Creer en otra es lo único que sujeta al imperio de la moral en este mundo, cuando se espera allí el juicio de un Dios independiente del universo y del hombre.

La religion y la moral, si no son, pues, una cosa

misma, lo parecen al menos.
Y en verdad nada hay más raro que hallarlas por separado en los hombres.—Antonio Cânovas del

-No hay peor enemigo que el ingrato. El que venga agravios suele rendirse á la compasion ó al cansancio; el que venga beneficios es implacable.— Manuel Silvela.

—Siempre he admirado á aquellos que ponen su inteligencia y su trabajo al servicio del pueblo.— Manuel Ruiz Zorrilla.

—Los tronos no son más que instituciones políticas llamadas á satisfacer las necesidades de los pueblos.—*Práxedes Mateo Sagasta*.

Mercados de Madrid.

De los partes remitidos por la administración principal de Mataderos públicos, Intervención del mercado de gra-nos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer los

guientes:

Vaca, de 1'17 à 1'28 pesetas kilógramo.
Carnero, de 0'00 à 1'19 pts. kil.
Ternera, de 0'00 à 0'00 pts. kil.
Cordero, de 0'00 à 0'00 pts. kil.
Cordero, de 0'00 à 0'00 pts. kil.
Tocino añejo, de 2'05 à 2'08 pts. kil.
Jamon, de 3'90 à 4'35 pts. kil.
Pan, de 0'44 à 0'56 pts. kil.
Garbanzos, de 0'70 à 1'60 pts. kil.
Arroz, de 0'70 à 0'80 pts. kil.
Lentejas, de 0'60 à 0'70 pts. kil.
Judias, de 0'60 à 0'70 pts. kil.
Carbon vegetal, de 0'13 à 0'20 pts. kil.
Idem mineral, de 0'08 à 0'10 pts. kil.
Cok, de 0'08 à 0'10 pts. kil.
Lok, de 0'08 à 0'10 pts. kil.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez, Calle de San Gregorio, núm. 8.

# CHOCOLATES MEDICINALES

## MEDICINAR ALIMENTANDO

## CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con hierro y manganeso

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con bifosfato de cal y floruro potásico

CHOCOLATE RECONSTITUYENTE con aceite de hígado de bacalao

> CHOCOLATE DIGESTIVO con pepsina y bismuto

CHOCOLATE CONTRA LAS LOMBRICES con santonina

CHOCOLATE PECTORAL BALSAMICO Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulacion, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático enérgico; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la denticion de los niños, dar volúmen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tísis tu-

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraorditante, que de su buena ejecucion pende, no sólo la posibili
nariamente la administracion de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE
dad de conservar aquellos caldos, sino tambien el precio que OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficacisimo contra todos los trastornos y desarreglos del como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves incontubo digestivo; regulariza la secrecion de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los
vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las
afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gásmentalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmentalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmentalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmentalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmentalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmentalizando así su composicion y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmentalizando así su composicion y propiedades. tricas se hallan paralizadas.

Esta preparacion, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y una economía del 80 por 100. ( por sus inmediatos efectos para la expulsion de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoracion, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secrecion de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que tole-( ran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de CHOCOLATES MEDICINALES, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dósis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

## L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID,

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

## CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO

## SEÑORES SAEZ, UTOR Y SOLER

L. CALDERON

Para la clarificacion absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y paradarles bouquet (aroma)

La clarificacion de los vinos es una operacion tan imporalcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su in-

rificar los vinos. Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientas cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instruccion correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid. En provincias, en las principales farmacias y droguerias.

## ELIXIR DENTÍFRICO DE MORENO MIQUEL

(A BASE DE ARNICA Y QUININA). Aromatiza el aliento, fortalece las encias, limpia y conserva los dientes, calma los diorres de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservacion de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

POLVOS DENTÍFRICOS de Moreno Miquel. Depósito generat, ARENAL, 2, MADRID, y principales farmacias y perfumerias de España y Utiramar.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Las Señoras y Señoritas que quieran vertir con elegancia y verdadera economía, deben suscribirse al periódico, exclusivo del bello sexo, titulado

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

La perfeccion y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como la exactitud matemática de sus patrones para cortar vestidos, abrigos, manteletas y demás confecciones, lo hacen indispensable en toda

Para que las Sras. Madres defamilia nada tengan que desear en lo que respecta á la instruccion que deben dar á sus hijas.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

no sólo da á conocer las últimas modas de París, sino que tambien publica una continuada série de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con os cuales es innecesaria la enseñanza por profesoras especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.

En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de ambos sexos,

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

tiene una seccion dedicada á este objeto, que llena cumplidamente las necesidades que inventan la moda y el buen gusto.

Por último, las Señoras y Señoritas que quieran sa-ber, ántes de suscribirse, la utilidad y conveniencia de esta publicacion, pidan informes á sus amigas que sean antiguas suscritoras. Ellas, mejor que la Empresa, les harán ver la utilidad incontestable de un periódico que en los cuarenta años que cuenta de existencia, ha cumplido su mision de enseñar deleitando.

Se suscribe en las principales librerias de Madrid y Provincias, así como en su

## Administracion: Carretas, 12, principal,

en la cual se sirven números de muestra á las Señoras

Gran rebaja de sillas de regilla y de tapicería.—Construccion de objetos artísticos. esmerada.

A. Sanahuja.—1, Barquillo, 1.

## FUSFATU SOLUBLE DE CAL

Preparado en el laboratorio de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy Calderon.

El estudio de la accion fisiológica que en el organismo animal producen los fosfatos solubles de cal, ha demostrado son el mayor reconstituyente y el medicamento de más se guros resultados en todos los casos de raquitis y escrúfulas en la clorosis ó color pálido de las jóvenes, en los embarazo para las nodrizas con objeto de aumentar la cantidad y ri ueza de la leche, en los catarros agudos y crónicos, en la suberculosis, en la cicatrizacion de las llagas y cáries de los

En venta: Carretas, 12, Madrid.

## PROBLEMA SOCIAI Y SU SOLUCION POR HITZE

VERSION DEL ALEMAN

Véndese en las principales librerías de España á 16 reale en rústica y 20 en tela

Los pedidos se dirigirán á D. Vicente Sanchez Tello, Gravina, 20, Madrid.

contratacion, Carmen, 24, principal.

## Plaza de las Córtes, 8

Primera casa establecida en

the provided in A CIA'S,
the provided a Catardas.

5. 60 rs. el frasco con su cuenta.

5. 10 rs. el frasco con su cuenta.

6. 10 rica del Buen Suceso de J.

7. 10 rica del Buen Suceso de J.

7. 10 contrad. Nadrid, en caso del

8. 20 per mayor. — Remiée el

8. 10 olo mayor. — Remiée el

8. todos los que lo solicitan.

9. vincias: en las principales off
armacia.

para retratos de varios tama ios en uno mismo, incluso el lamado Archiduquesa.

## GARCIA DE LA ROSA

Siempre frente á la Comedia PRINCIPE, 13, MADRID.

## DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

Preguntad a los minares de madres que salvan a sus mjos de la muerte, y os dirán que la denticina es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de la denticion, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aniquila, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide la alferecía y brotan fuertes dentaduras, y desencanija à los niños trasformándolos en robustos. Es preciso sea la Denticina de Izquierdo, que cuesta 12 reales caja y se remite par 24 desde Madrid. Pontejos. que cuesta 12 reales caja y se remite por 24 desde Madrid, Pontejos, 6, botica. Tambien hay *jarabe de la dentincion* para frotar las encias de se les frasco, y se remite por 10. Nada raya más alto que la Denticina infalible de Izquierdo, que en todas las principales boticas y droguerías de España se encuentra, pues hace buen descuento á drogueros y farmacéuticos, por ser de un uso constante en todos los puntos del órbe.—Pedidos á P. F. Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6.

## SASTRERÍA MILITAR DE MIGUEL DE VELASCO

Calle del Arenal, numero 15, Madrid

La primera y especial para equipos de alumnos de las Academias militares. Uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta no-vedad de Inglaterra, Francia y Alemania.

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.-Darán razon en la Administración de este periódico.

Hectógrafo económico. Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha Todo el mundo puede pre-F. Pagola. Dirigirse á la calle de San pararse uno, ó renovar la pasta

COMPRA VENTA, HIPOTECA DE FINCAS

y consignaciones de trigos y otros artículos. Pueden remitirse muestras de estos antes de hacer los envíos. Centro de

Compra ventra de la comprado, con del que tenga comprado, con un gasto que no llega á oche enseñanza, segun las necesidareales y por medio de un prodes y el tiempo de que puedan
disponer los alumnos.

Se remiten á provincias me
diante el pago en sellos ó letre
del Giro mútuo, mandando 21
cedimientos sencillácimo, cuya
explicacion se facilitará me
disponer los alumnos. disponer los alumnos.

San Andrés, 33, segundo der diante el pago de 20 rs.